LORENZO CÓRDOVA, Consejero Presidente del INE

´Que irresponsabilidad no descarrile consulta´

> El INE no trabaja para partidos y entiendo que eso molesta".

> Ojalá que los tramposos no prevalezcan y tengamos una auténtica fiesta cívica el domingo próximo".

ROBERTO ZAMARRIPA

El titular del INE se declara listo ante el primer ejercicio revocatorio, pese al grave embate hacia el órgano electoral, dice, y las múltiples violaciones a la ley por parte de funcionarios

ENTREVISTA

Oscar Mireles

El Instituto Nacional Electoral (INE) no es parte del problema, dice su presidente Lorenzo Córdova en la inminencia de la consulta de revocación presidencial. Que los antagonistas busquen los problemas en otro lado. Hay un sistemático y reiterado intento por descarrilar la consulta; con tanta irregularidad puede darse la nulidad del proceso, dice a REFORMA.

Y expresa que con la advertencia del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de no hacer caso al INE y de desobedecer las normas que le impiden hacer propaganda por la consulta revocatoria, debe valorar si el funcionario es interlocutor del órgano electoral.

Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la CDMX, les dijo este miércoles que son consejeros sin autoridad moral.

Los actores políticos están actuando de manera muy irresponsable. Como autoridad electoral no voy a caer en el juego en el que nos quieren colocar, y entrar y convertir esto en una guerra de dimes y diretes sin sentido. El INE es la autoridad en la materia. Y es la autoridad constitucional que tiene que conducir estos procesos. El INE no ha vulnerado las reglas, a diferencia de otros actores políticos que sistemáticamente, de manera coordinada y, por cierto, inédita, están vulnerando una y otra vez el mandato constitucional.

Dado que tiene todos los visos de ser un acto de proselitismo de servidores públicos, este evento que vimos ayer (miércoles), y dado que esto está prohibido en la Constitución, y dado que seguramente estarán por llegar quejas al respecto, pues no voy a entrar, ni mucho menos, no es el papel de la autoridad electoral, entrar a un diálogo sin sentido en el que los actores políticos quieren colocar al INE para tratar de construir una narrativa falsa, falaz y dolosamente intencionada de poner al INE como una contraparte de un Gobierno, de un partido o de algunas personas.

Como árbitro de la política y, sobre todo como organizador de esta consulta, está por encima de los actores políticos. El INE no habla con una interlocución con los dimes y diretes. El INE habla aplicando la ley y aplicaremos la ley como lo hemos venido haciendo.

¿Qué va a pasar el próximo domingo? ¿Qué va a pasar si estamos con este encono?

Hay que entender y contextualizar estos dichos: estamos hablando de una funcionaria que está en campaña, que ha manifestado públicamente sus aspiraciones políticas y que cree que atacando al INE le va a redituar algún tipo de beneficio político, pero el INE no interfiere ni va a hacer funcional las aspiraciones políticas personales o de partido. Vamos a aplicar la ley, y creo que la ciudadanía, ya a estas alturas, por lo inusitado de la violación masiva, reiterada, coordinada por parte de actores políticos, de la ley, tiene muy claro que todo esto, más que una vocación y compromiso democrático responde a intencionalidades políticas muy claras.

El INE no se va a prestar a este juego. La polarización que se está buscando construir, es preocupante; los tonos de intolerancia deben llamarnos la atención. El INE no es parte del problema. Que los antagonistas busquen los problemas en otro lado. El INE es el organizador de esta consulta y todo está listo a pesar de que hemos vivido un sistemático y reiterado intento por descarrilar la consulta, por parte de quienes paradójicamente se dicen más interesados en que se lleve a cabo. No se generaron suficiencias presupuestales. Todas las decisiones relevantes han sido boicoteadas por quienes dicen que quieren la consulta, impugnándolas ante tribunales, descalificándolas públicamente.

Nunca antes había presenciado una vulneración al artículo 134 de la Constitución, es decir, a la prohibición de la propaganda gubernamental y del principio de neutralidad que están obligados los servidores públicos. No sé si en una revocación de mandato tenga sentido que el Presidente u otros servidores públicos no puedan opinar, pero esas reglas no las puso el INE. Nunca antes había habido un embate tan grave a la autoridad electoral, y estamos gozando de una confianza ciudadana. El INE no trabaja para partidos y entiendo que eso molesta. Ojalá no veamos el domingo esos actos que habíamos erradicado, que implican un intento de vulnerar la voluntad ciudadana.

¿Cómo transcurrirá la jornada el domingo?

Es algo muy semejante a lo que estamos acostumbrados durante las elecciones federales. La jornada de votación es igual que en una elección federal: desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los ciudadanos tendrán que identificarse en las mesas de votación, como lo hacen cuando van a votar, con los protocolos sanitarios que ya conocimos.

Hay quien dice que estamos ocultando las casillas; mira: el 80 por ciento de las casillas están en escuelas. Entiendo quien no sepa dónde están las escuelas, pero eso no quiere decir que el INE las esté ocultando. Esa es parte de las falacias y de lo novedosos de un proceso que está siendo descalificando por parte de actores que parece que están apostándole a que la elección salga mal para echarle la culpa al INE.

Hacia las ocho de la noche, los ciudadanos van a poder ver los resultados a través de internet, casilla por casilla, de cada una de las actas de escrutinio y cómputo en tiempo real. No es un PREP (programa de resultados preliminares), en esta ocasión, el cómputo legal de los votos lo vamos a hacer en la misma noche al cabo de la elección. Entre las nueve y las diez de la noche, vamos a dar a conocer los resultados de un conteo rápido con cuatro datos: la tasa estimada de participación, los resultados o el porcentaje de votación de personas que habiendo votado, votaron por la opción de que se le revoque el mandato al Presidente por pérdida de confianza; cuántos votaron porque siga en su encargo, y cuántos votos nulos se recibieron.

El domingo, entonces, la ciudadanía, los interesados, pueden irse a dormir tranquilos porque tendrán cifras aproximadas.

Así es.

INE NO CORRE SECRETARIOS

El Secretario de Gobernación dijo que no le preocupa hacer propaganda de la consulta. Y que le dijo al Presidente que es un honor que lo quiten de su cargo por culpa del INE. No es un secretario del comité municipal de Macuspana de Morena, es el Secretario de Gobernación. Ustedes han documentado anomalías, 172 quejas por violación de normas. Trece procedimientos por uso ilegal de recursos, incluido el uso de un avión militar en la difusión de la consulta. ¿Tendremos probables causales de nulidad de este proceso? ¿Puede promover el INE la nulidad del proceso?

Lamento estas expresiones, viniendo del Secretario de Gobernación, porque hasta ahora se había demostrado un interlocutor válido para el instituto, (pero) no sé si el Secretario de Gobernación, luego de estas expresiones, siga siendo un interlocutor válido y confiable para el INE. Quiero pensar que sí. Pero que el responsable de la gobernabilidad democrática diga que no hay que hacerle caso a la autoridad responsable de vigilar la aplicación de la Constitución y de las leyes, no solamente es inédito sino muy delicado.

Ojalá y no estemos frente a un quiebre del Estado de derecho, porque si las autoridades llaman a no hacerle caso a las autoridades competentes, es muy delicado. Pero, que esté tranquilo el Secretario de Gobernación: el INE no puede correr a nadie, no tiene facultades para correr a nadie.

En efecto, estamos ante uno de los procesos con mayores quejas por infracciones a las normas, en particular, cometidas por funcionarios públicos. Pero el INE ha sancionado al Presidente Calderón o a Peña Nieto señalando que habían violado la Constitución. El INE no determina la nulidad: eso es una facultad que le corresponderá a tribunales en el momento de calificar este proceso.

Le corresponde al Tribunal, efectivamente, pero al INE le corresponde colocarle los elementos: qué advirtió, qué revisó, qué confirmó como faltas y violaciones a la ley. De lo que ustedes han visto, el cúmulo de irregularidades denunciadas ¿amerita una consideración sobre la nulidad en este proceso?

Espero que no. No nos toca a nosotros juzgar esto. Ojalá y esto no afecte la buena conducción de un proceso que va muy bien por lo que hace a la organización. Ojalá que la responsabilidad que hasta ahora hemos visto se está dando en dosis muy precarias, por parte de muchos actores, no termine por descarrilar un proceso que va muy bien. Ojalá y la conducta irresponsable de actores políticos, que parecería, a pesar de que públicamente dicen que quieren revocación y la están empujando, parecería que quieren sabotearla, no se traduzca en actos indebidos el día de la jornada. Hay quien quiso fraudear (sic) al pueblo, a la autoridad electoral. Ojalá y esas conductas fraudulentas no se presenten el domingo, porque, cuidado: una cosa es que no se hagan fraudes, otra cosa es que haya quien pretenda violar la ley. Ojalá que los tramposos no prevalezcan y tengamos una auténtica fiesta cívica el domingo próximo.

¿Adviertes un desgaste, no sólo en el INE, sino en tu persona? Te ubican, desde el Gobierno, como un militante opositor. ¿Eres un ariete de la oposición?

Por supuesto que no, esa es parte de las falacias. Parecería que hay quien quiere a una autoridad electoral subordinada y subyugada a las decisiones políticas. Y eso no ha ocurrido ni va a ocurrir. Si las descalificaciones siguen, pues adelante. El INE es una institución fuerte, cohesionada, que ha enfrentado embates en el pasado y los enfrenta hoy y los seguirá enfrentando. Claro que no trabajamos para la oposición.

En un año yo termino mi mandato, con la enorme satisfacción de haberle dedicado diez años a la función electoral y volveré al trabajo académico que es a donde pertenezco.

El consejero yucateco Uuc-Kib Espadas reveló que tanto tú como Ciro Murayama han recibido amenazas de muerte. No es un asunto menor. ¿Hasta dónde va Lorenzo Córdova?

Hasta donde la responsabilidad lo demande. Yo no acepté ser consejero presidente para irme de día de campo. Sabía de las enormes responsabilidades. Sigo confiando en que la civilidad democrática seguirá prevaleciendo frente a la incivilidad que apuesta a la diatriba, las descalificaciones y las amenazas. Sigo confiando en que tengamos Estado de derecho y que, a quien amenaza, se le aplicará la ley.

¿Vas a votar el domingo?

Sí, claro, voy a participar.